

CARTA DE AGRADECIMIENTO DEL OBISPO DE CANARIAS DR. PILDAIN Y ZAPIAIN AL PAPA PABLO VI POR HABERLE ACEPTADO LA RENUNCIA A SU DIOCESIS

PRESENTACION:

JOSE LAVANDERA LOPEZ

PROFESOR DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN EL CET

El Concilio Vaticano II, en el decreto “Christus Dominus”, sobre la función pastoral de los obispos de la Iglesia, aconsejaba por causa grave la renuncia o dimisión al cargo episcopal. Pablo VI, especificó más ese aspecto en el motu proprio “Ecclesiae Sanctae” de 6 de agosto de 1966, en el que señaló expresamente la edad de 75 años para la jubilación. Según referencias de su capellán D. Rafael Vera Quevedo (recogidas en el magnífico libro de D. Agustín Chil sobre Pildain) el Sr. Obispo quiso hacerlo, no por carta sino personalmente. Efectivamente el 14 de noviembre fue recibido por Pablo VI a quien le expuso las razones de su decisión en estos términos:

“Santísimo Padre: tengo 77 años, medio millón de almas a mi cuidado y un corazón con dos infartos. Yo le ruego me releve de esta carga porque mi corazón esta gastado. Ya le contestaré —fué la respuesta del Papa”.

La decisión y la respuesta del Papa fué inmediata, aunque la noticia y confirmación le llegará más tarde al Dr. Pildain. La solemne y laudatoria carta pontificia aceptando la renuncia pedida (publicada en las páginas de esta misma

revista, Almogaren N° 5 pgs. 215-219) lleva fecha de 16 de noviembre del mismo año. Pero gracias a un borrador de su mismo puño y letra conocemos la respuesta de Mons. Pildain a S.S. Pablo VI entonando una magnífica acción de gracias por haberle sido aceptada la renuncia solicitada.

La carta se encabeza con el característico signo de la cruz en el centro y en la parte superior, seguido de una frase subrayada con rotulador azul a la que al parecer quiere dar mayor expresividad. Y el final se cierra con su firma episcopal, titulándose ya, quizá por vez primera: "Antonio de Pildain. Obispo titular de Pomaria:

†

"Le escribo con el corazón desbordante de la más entrañable alegría y gratitud.

Gracias Beatísimo Padre, por haber tenido conmigo la dulcísima misericordia de aceptarme la renuncia al Obispado de Canarias que le hice en aquella audiencia cordialísima que Vuestra Santidad se dignó concederme y que no olvidaré jamás.

Gracias con toda mi alma por haberme quitado de encima el peso enorme de la responsabilidad episcopal sobre medio millón de almas que sobre mi viejo y enfermo corazón gravitaba.

Gracias entrañables por su honrosísima carta autógrafa tan colmada elogios hacia mi pobrísima persona y obra, que sólo pudo dictársela ese su gran corazón paternal, henchido de amor.

Dígnese pedir a Nuestro Señor Jesucristo que el día que me presente a rendir cuentas ante su tribunal supremo tenga a bien juzgarme con la misma benevolencia con que me ha juzgado Vuestra Santidad, que es su Vicario en la tierra. Que El le recompense tanta y tan inmerecida bondad como ha tenido (conmigo).

Parece como si esa su carta me hubiera puesto alas en el corazón. Cada día que pasa me siento más feliz, al verme sin responsabilidades episcopales, aunque con la ilusión que siempre ha sido la más grande en mi vida que es continuar predicando la palabra de Dios hasta la muerte.

Que el Señor le conserve, mi veneradísimo, admirado y muy amado Padre Santo, y le infunda nueva vida cada día, para continuar siendo como lo ha sido hasta ahora y en circunstancias bien difíciles por cierto el confirmador de sus hermanos (...).

Y no tengo nada más que añadirle, con cuya inmensa gratitud (...) le recuerda todos los días, este su humilde hijo que besa con reverencia...

+ Antonio de Pildain.

Obispo titular de Pomaria''.